“POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA OTORGA LA MEDALLA “HONOR AL MÉRITO CÍVICO FELIPE II” A UN DISTINGUIDA POETA CARTAGUEÑA”.

LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Reglamentarias, en especial, las que le confiere la Ley 136 de 1994, Ley 1551 de 2012 y el Acuerdo 038 del 28 de diciembre de 2022, adoptó el Reglamento Interno, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Municipal Nº 011 de Agosto 06 de 1996, emanado por el Honorable Concejo Municipal, fue creada la Medalla **“HONOR AL MÉRITO CÍVICO FELIPE II”**, como condecoración máxime de distinción que entrega EL **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA** el día nueve (9) de Agosto de cada año, en el recinto de la Corporación en sesión especial, cuando se celebre el aniversario de fundación de Cartago, a quienes se destaquen por sus servicios a la comunidad.

Que la **Niña Poeta SARA SOFÍA POTOSI SÁNCHEZ,** nació en la ciudad de Cartago, el día 11 de julio del año 2011. Su familia está conformada por sus padres LUIS FERNEY POTOSÍ HENAO, CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ LEÓN y su hermana MARÍA GUADALUPE POTOSÍ SÁNCHEZ. Al presente cursa el Grado 8° en Básica Primaria en la Institución Educativa SOR MARIA JULIANA. Inició su vida de poeta a la edad de 11 años, en sus momentos de esparcimiento, disfruta de la lectura, el bádminton y el gimnasio.

Que la **Niña Poeta SARA SOFÍA POTOSI SÁNCHEZ,** orgullosamente el 30 de marzo del año en curso en la feria del libro de Bogotá, público su **Primer Libro**: **40 POEMAS DE AMOR, ALETEOS DE UNA ISABELINA de Crisálida a Mariposa;** cabe destacar que fue designada Embajadora de Buena Voluntad de las Naciones Unidas de las Letras Siglo XXI; además ha ocupado honrosos lugares, fruto de su amor y selectividad con las palabras que elige; entre ellos sobresalen:

- Intervención en el encuentro nacional de Mujeres Poetas en Roldanillo Valle
- *Certificado Fascinante Aporte para el Arte Literario (agosto 2024)*
- *Reconocimiento Ilustre Sembradora por la PAZ (junio 2015)*
- *Encuentro por el AMOR AL ARTE (enero 2024)*
- *Participación Colectivo Jardín de Ensueños Poesia en Managua-Nicaragua (julio 2024)*
- *Participación en el Recital Pequeños Grandes Voces (julio 2024)*
- *Reconocimiento Programa de Jóvenes Latinoamericanos (Argentina 2024)*
- *Participación 1er Encuentro Nacional de Niños Declamadores (enero 2024)*

“POR MEDIO DE LA CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA OTORGA LA MEDALLA “HONOR AL MÉRITO CÍVICO FELIPE II” A UN DISTINGUIDA POETA CARTAGUEÑA”.

Que el Honorable Concejo Municipal de Cartago, Valle del Cauca, representado por su presidenta **H C JULIE VANESSA MONTES VALENCIA**, se complacen y enorgullecen al reconocer públicamente a la **Niña Poeta SARA SOFÍA POTOSI SÁNCHEZ,** por su creatividad y capacidad analítica.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **OTORGAR** la Medalla “**HONOR AL MÉRITO CÍVICO FELIPE II”**, a la **Niña Poeta SARA SOFÍA POTOSI SÁNCHEZ**, por todos y cada uno de sus reconocimientos profesionales, producto de su formación intelectual, mediante la escritura expresa emociones, sentimientos y sensaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: **IMPONER** la Condecoración y hacer entrega de la presente Resolución en NOTA DE ESTILO, a la **Niña Poeta SARA SOFÍA POTOSI SÁNCHEZ**, por parte de la **H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO,** en **Sesión Solemne** el **día 09 de agosto del año 2.024;** así mismo ésta, será difundida por los medios de comunicación de la ciudad.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Cartago, Valle del Cauca, a los nueve (09) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

H C MONTES VALENCIA JULIE VANESSA
Presidente

H C ALZATE ROMERO SANDRA VIVIANA
Primer Vicepresidente

H C LEON PULGARIN ANGELICA
Segundo Vicepresidente

ROJAS SANTANA DANIEL ALEJANDRO.
Secretario General.